

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA PLAGALA S.A.**

En la ciudad de Puerto Ayora, siendo las 10:00 horas del día 18 de Abril del 2018, se reúnen en las oficinas de la sociedad situadas en Av. Baltra e Indefatigable.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Jaime Navas Manjarrez y en calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa la Sra. Sonia Llanet Freire Navas y, como Secretaria la señora Sonny Katherine Navas Freire, quienes aceptan las designaciones y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías

QUORUM Y ASISTENCIA:

La Secretaria de la Junta informa la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

A continuación, se procedió a tratar el único punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2017, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS
MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.**

El Señor Presidente de la Junta puso a consideración los documentos financieros y sociales antes referidos así como el informe gerencial de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al año 2017 y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa.

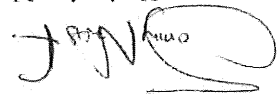
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios

acordaron por unanimidad:

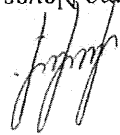
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa Plagala S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los concurrentes, en la ciudad de Guayaquil, al 18 de Abril del 2018, siendo las 10 horas 50 minutos.

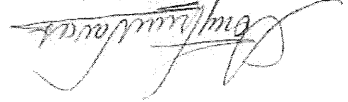
Certifico: Que la copia es igual a su original, la misma que me remito en caso de ser necesario.



f) Sonny Katherine Navas Freire
Secretaría de la Junta



f) Jaime Navas Manjarrez
Socio Presidente de la Junta



f) Sonia Llanet Freire Navas
Socio Representante Legal de la Junta